

ALLENDE EL MAR. NARRATIVAS DEL YO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA OTREDAD AMERICANA DESDE LA EXPERIENCIA SENSIBLE DE MUJERES ESPAÑOLAS OLVIDADAS (1521-1600)

OVERSEAS. NARRATIVES OF THE SELF AND THE CONSTRUCTION OF AMERICAN OTHERNESS FROM THE SENSITIVE EXPERIENCE OF FORGOTTEN SPANISH WOMEN (1521-1600)

Estela Roselló Soberón
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México
ORCID: 0000-0003-2159-6758

Resumen

Este artículo rastrea el universo sensible con que las mujeres peninsulares de la Monarquía Hispánica de los siglos XVI, XVII y XVIII construyeron la otredad americana. A partir del análisis de varias cartas de la colección compilada por Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez en *El hilo que nos une*, el texto se concentra en reconstruir la experiencia emocional de muchas mujeres andaluzas, castellanas y extremeñas que durante los siglos XVI, XVII y XVIII vieron partir rumbo al Nuevo Mundo a sus hombres sin regreso. El propósito de dicho análisis es acercarse a la manera en que dicha comunidad femenina significó aquellas tierras lejanas para convertirlas en un lugar imaginario que cobraba realidad a partir de emociones como el dolor, el resentimiento, la añoranza, el enojo, el abandono, la soledad y la desolación. Y es que las mujeres que se quedaban sin sus hombres de aquel lado del mar dieron vida, en sus mentes, a la realidad indiana desconocida a partir de todo aquello que experimentaban como consecuencia de aquella difícil separación. Así, para muchas de ellas, América era la geografía sensible e imaginaria donde se localizaban esos reinos de riqueza, abundancia, oportunidades y lujuria que habían atraído a sus maridos, padres, hermanos e hijos y donde habitaban aquellas “otras” por quienes éstos las habían sustituido para siempre.

Palabras clave: historia de las emociones, historia de las mujeres, otredad, experiencia, América, Monarquía Hispánica, Edad Moderna.

Abstract

This article traces the sensitive universe with which peninsular women of the Hispanic Monarchy of the sixteenth, seventeenth and eighteenth centuries constructed the American otherness. Based on the analysis of several letters from the collection compiled by Rocío Sánchez Rubio and Isabel Testón Núñez in *El hilo que nos une*, the text concentrates on reconstructing the emotional experience of many Andalusian, Castilian and Extremaduran women who saw their men depart for the New World during the sixteenth, seventeenth and eighteenth centuries without return. The purpose of this analysis is to approach the way in which this female community signified those distant lands to turn them into an imaginary place that became a reality based on emotions such as pain, resentment, longing, anger, abandonment, loneliness, and desolation. The women who were left without their men on one side of the sea gave life, in their minds, to the unknown Indian reality based on everything they experienced as a consequence of that difficult separation. Thus, for many of them, America was the sensitive and imaginary geography where those kingdoms of wealth, abundance, opportunities, and lust that had attracted their husbands, fathers, brothers, and sons were located, and the place where those "others", for whom they had been replaced forever, lived.

Keywords: history of emotions, women's history, otherness, experience, America, Hispanic Monarchy, Modern Era.

Emoción, experiencia y las Indias como una otredad femenina

En décadas recientes, la historiografía de la Temprana Edad Moderna ha sido testigo de la proliferación de investigaciones que abordan los fenómenos históricos desde la dimensión sensible y la experiencia.¹ Los especialistas en estas miradas historiográficas propias de la historia cultural plantean que el estudio de las emociones abre la posibilidad de reconstruir el universo de valores, sensaciones, pasiones y afectos con los que los sujetos de un tiempo y una geografía específica interpretaron la realidad, la tradujeron y le dieron un significado particular, compartido por una comunidad determinada. Por otro lado, para los historiadores cercanos a las interpretaciones histórico antropológicas, hacer de la “experiencia” una categoría de análisis para historiar ciertas realidades de la vida humana permite explicar la manera en que el sentido común de las personas del pasado incidió en la forma en que éstas se colocaron en el mundo y se vincularon con ellos mismos, con los otros y con las cosas que los rodearon. Tal como lo señalara Victor Turner desde la antropología, la experiencia humana es la fuerza transformadora que, gracias al conocimiento acumulado -subjetiva y colectivamente-, permite que los seres humanos ordenen sus deseos, sus pensamientos y sus emociones y a partir de ello, puedan idear mejores mecanismos de supervivencia en su vida cotidiana.²

Durante mucho tiempo, el tema de la Otredad americana, como una realidad cultural, construida a partir del siglo XVI en que el Viejo y el Nuevo Mundo entraron en comunicación constante, ha sido tema de interés entre muchos especialistas de la historia de la conquista, la colonización, las mentalidades y la filosofía histórica de las sociedades hispánicas del siglo XVI tanto en la península ibérica como en el continente americano. En dichas investigaciones, muchos historiadores han explicado esa Otredad americana como una realidad imaginada y creada culturalmente a partir de los sueños de riqueza, los deseos de fama y fortuna, las fantasías y los temores colectivos de viajeros medievales europeos que quedaron plasmados en diarios, crónicas y relatos tales como los del propio Marco

¹ Javier Moscoso ha señalado la importancia de unir ambas perspectivas en aras de dar mayor profundidad a las explicaciones históricas interesadas en comprender el significado que cobraron las sensaciones, las prácticas, los afectos y los instintos en épocas y contextos determinados. Ver Javier Moscoso, “La historia de las emociones, ¿de qué es historia?”, *Vínculos de Historia*, Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha, Núm. 4, 2015, p. 21.

² Victor Turner, *The Anthropology of Experience* (Chicago: Illinois University Press, 1986), p. 40.

Polo, y que al llegar el siglo XV, los europeos encontraron posibilidad de convertir en realidad material, para ubicarlos en aquel hasta entonces desconocido espacio de la Tierra.

Ciertamente, entre los siglos XV y XVI, los habitantes del Viejo Mundo tuvieron que reorientar sus coordenadas vitales a partir del surgimiento de nuevas realidades nunca antes vistas por ellos; realidades que aparecían en las cartas, los informes o relatos orales que llegaban de allende el mar, plagados de sirenas, gigantes, dragones, ciudades maravillosas llenas de riqueza y abundancia. Poco a poco, América fue cobrando materialidad en la vida cotidiana de aquellos que sin haberla visto, oído, escuchado, tocado o sentido personalmente, tuvieron que aprender a experimentarla, aprehenderla e integrarla como una realidad presente de manera constante en su vida de todos los días.

Ahora bien, es curioso pensar que la mayor parte de las investigaciones históricas interesadas en analizar y explicar el proceso de construcción cultural de la Otredad del Nuevo Mundo en el siglo XVI se concentran, sobre todo, en reconstruir la mirada y la percepción masculina de esa alteridad geográfica y espacial novedosa. Es decir, la manera en que muchos historiadores han hablado del proceso de construcción cultural de dicha otredad americana ha sido mediante el rescate de las experiencias, las interpretaciones, los valores y por qué no, las sensibilidades masculinas con que los primeros conquistadores, inmigrantes y colonos españoles que llegaron al Nuevo Mundo, pero también, las de los parientes hombres que soñaban o pensaban en América desde España entre los siglos XV y XVI, daban orden, sentido y significado a ese Nuevo Mundo que se abría ante ellos como un universo lleno de nuevas posibilidades. Porque desde la experiencia y la interpretación masculina de la vida, América significó, en efecto, sobre todo, Posibilidad. Así, las Siete Ciudades de Cibola, el Dorado, las Minas del Potosí o las Amazonas generaron grandes expectativas entre hombres ávidos de oro, de plata y de mujeres hermosas y disponibles para saciar su codicia y todo tipo de deseos. Sin embargo, si se piensa con cuidado, es muy probable que la construcción de la Otredad americana femenina haya cruzado por lugares emocionales, mentales, físicos y corporales muy distintos; esto, porque la manera en que las mujeres europeas debieron aprender a pensar, sentir y experimentar esas Nuevas Tierras

casi siempre desconocidas por ellas, seguramente implicó procesos que se vivieron de forma muy distinta a la manera como lo vivieron sus contemporáneos masculinos.³

El propósito de estas páginas es, precisamente, invitar a pensar algunas ideas en torno al proceso de construcción de Otredad americana desde la experiencia sensible de muchas mujeres andaluzas, castellanas y extremeñas que durante todo el siglo XVI vivieron la partida, el olvido y la ausencia de sus hombres: maridos, padres, hermanos e hijos que salieron de sus hogares y lugares de origen para hacer la América y que, en consecuencia, dejaron a sus madres, esposas, hermanas e hijas en situaciones de desamparo, incertidumbre, reto y resiliencia inéditas hasta entonces para muchas de ellas. Para fines de esta reflexión, se entiende por experiencia sensible la red de percepciones sensoriales, afectivas, emocionales y corporales que los sujetos viven al interpretar y dar sentido a una realidad particular.

En una sociedad patriarcal donde las mujeres solas vivían con muchas mayores dificultades que aquellas que contaban con la protección económica, social y emocional de alguna figura masculina, la salida de los hombres al Nuevo Mundo y por lo tanto, la presencia emocional de la Otredad indiana en su nueva cotidianidad peninsular femenina debió tener significados vitales particulares que valdría mucho la pena intentar reconstruir desde la historia de las mujeres y de la experiencia sensible de la Temprana Edad Moderna hispánica.

Como se verá a lo largo de las próximas reflexiones, la construcción afectiva de esa Otredad indiana de las mujeres hispánicas que se quedaron -casi todas para siempre-a la espera del regreso de sus hombres, constituyó un fenómeno cultural que reorientó la vida de dichos sujetos femeninos no solo en función de ese Nuevo Mundo que parecía

³ Entre los historiadores más sugerentes para pensar en el concepto de experiencia se encuentra Rob Boddice, quien en muchos de sus trabajos de investigación insiste en hablar de la historia de la experiencia como esa historia capaz de introducir las percepciones corporales y sensoriales de los sujetos históricos. Boddice insiste en que la experiencia solo puede reconstruirse mediante el trinomio cuerpo, mente y mundo. En ese mismo sentido, Willemijn Ruberg ha señalado la necesidad de que los historiadores de la experiencia comprendan que ésta no se puede reconstruir si no es a partir de las percepciones que el cuerpo recibe del mundo. De esta manera, tanto Boddice como Ruberg instan a hacer historia a partir del papel que tiene el cuerpo en la construcción de subjetividades y de sentido y significado del mundo. Mis reflexiones sobre la “experiencia sensible” femenina abrevan de los conceptos teóricos acuñados por estos historiadores culturales. Ver Rob Boddice, “What Is the History of Experience”, *Alusta!*, 2019, s.p. Disponible desde Internet: <https://www.tuni.fi/alustalehti/2019/04/18/what-is-the-history-of-experience/>. Ver también Willemijn Ruberg, “Embodiment and Experience”, *Digital Handbook of the History of Experience*, 2023, s.p. Disponible desde Internet: <https://sites.tuni.fi/hexhandbook/methodology/embodiment-and-experience/>.

arrebatarnos lo propio, sino también en función de ellas mismas y de la colectividad de un “nosotras” que muy pronto cobró realidad y vida mediante la experiencia sensible de la rivalidad con “las otras” y con “lo Otro”; una experiencia emocional que poco a poco hizo posible diferenciar entre el Aquí y el Allá, entre lo Cerca y lo Lejos, entre lo Nuestro y lo Ajeno.

Es importante señalar que la reconstrucción del proceso histórico sensible de construcción de Otredad desde la experiencia femenina se llevó a cabo a partir del análisis de varias cartas de distintas mujeres que vivieron en España en el siglo XVI, y que Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón encontraron en algunos expedientes inquisitoriales del Archivo General de México. Dichas cartas forman parte de la extraordinaria compilación editada por ambas historiadoras en *El hilo que nos une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Ahora bien, antes de dar voz a dichos testimonios, es necesario recordar que muchas veces, dichas cartas fueron escritas por escribanos hombres, secretarios o familiares masculinos y no por las mujeres mismas que enviaban las epístolas a sus maridos, hijos, hermanos o padres a las Indias. En ese sentido, hay que leer los testimonios con cautela, ya que en ocasiones, el discurso de los mismos pudo estar mediado o intervenido por la propia mano o mirada no sólo del propio escribano, sino de los códigos culturales socialmente aceptados en aquellas ciudades castellanas de los siglos XVI y XVII.⁴

La historia que se narra a continuación, es pues, la de muchas mujeres “tejedoras de cartas”, mujeres que, en su intento de lanzar un hilo al otro lado del mar, urdieron narrativas sensibles propias, trenzaron relatos de sus experiencias emocionales cotidianas y crearon imágenes escritas de su autopercepción, así como repertorios afectivos, sentimentales y sensoriales que les permitieron construir “al Otro” dentro de aquellos hogares femeninos tocados por la ausencia y el olvido masculino. De eso y de algunas otras cosas es de lo que trata la historia que se narra a continuación.

⁴ Son las propias Isabel Testón Núñez e Isabel Sánchez Rubio quienes piden dicha precaución hermenéutica. Ambas historiadoras retoman a Mónica Bolufer, para decir que es importante “estar atentos a la aparente espontaneidad y transparencia de sentimientos transcritos en estas cartas, porque el discurso está mediado por los códigos socialmente aceptados”, Ver Isabel Testón Núñez y María Rocío Sánchez Rubio, “Baúles de las pasiones. La correspondencia femenina en el ámbito trasatlántico del mundo moderno”, *Pasiones en femenino. Europa y América, 1600-1950*, coord. María Luisa Candau (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2019), p. 36.

El sueño de migrar a las Indias: anhelo de hombres y despojo para mujeres

En el año de 1506, poco antes de morir, Cristóbal Colón expresó una de sus últimas -aunque nuevamente equivocadas- revelaciones: las tierras a las que había llegado catorce años antes en sus controvertidos viajes eran, sin duda, el Paraíso Terrenal. Por otro lado, el marino genovés también aseveró que el mundo no era esférico, sino que tenía la forma más bien de una pera “muy redonda, con la parte más alta propicia al cielo, como una teta de mujer”.⁵ Ciertamente, a partir de que el hoy tan vilipendiado viajero italiano llegara al Nuevo Mundo, los europeos tuvieron que hacer toda clase de ajustes mentales, emocionales, físicos y vitales para poder “digerir”, comprender y sobre todo, intentar significar ese nuevo territorio que, desde un principio, ofrecía a todos aquellos que emprendieran la aventura americana, oro, plata y recursos naturales inagotables para explotar.⁶ En el muy preciso caso español, más allá de los funcionarios y eclesiásticos que comenzaron a llegar al Nuevo Mundo a instalar las instituciones políticas y religiosas de los nuevos virreinos, muchos fueron los labradores, comerciantes pobres, artesanos, criadores de ganado y peones que decidieron abandonar sus tierras para hacerse a la mar en busca de un futuro mejor y más prometedor.

La emigración hispánica a las Indias alcanzó su auge en el siglo XVI. Si bien es imposible saber a ciencia cierta cuántas personas cruzaron a tierras americanas, se estima que entre 1500 y 1650 fueron cuatrocientos cincuenta mil personas las que viajaron de la península ibérica a América.⁷ De ellas, el 40% eran originarias de Andalucía; el 17% provenía de Castilla la Nueva, el 15% de Extremadura y el 12% de Castilla la Vieja.⁸

⁵ Olaya Sanfuentes, *Develando el Nuevo Mundo. Imágenes de un proceso* (Chile: Pontificia Universidad de Chile, 2009), s.p.

⁶ Sobre las imágenes de América en la conciencia europea entre 1493-1750, ver Karen Ordahl Kupperman (ed.), *America in European Consciousness, 1493-1750* (USA: University of North Carolina Press, 1995), 446 p. Ordahl insiste en cómo en su necesidad de clasificar la nueva información que llegaba al Viejo Mundo procedente del Nuevo, los europeos sufrieron una gran transformación al descubrir que había un nuevo territorio virgen y disponible para explotar de manera ilimitada. El maíz, las papas, el tabaco comenzaron a aparecer como los nuevos tesoros americanos. *Ibid.*, p. 5.

⁷ Los estudios demográficos de historiadores como Peter Boyd Bowman, Carlos Martínez Shaw, Magnus Mörner o Antonio García Abásolo han permitido estimar que fueron las décadas de 1560, 1570 y 1580 los momentos de mayor migración durante el siglo XVI. Ver Patricia Escandón, “Esta tierra es la mejor que calienta el sol. La emigración española a América, siglos XVI-XVIII”, *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, coord. Patricia Galeana (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2016), p. 26.

⁸ *Ibid.*, p. 24. Antonio García-Abásolo sostiene que esto no es de extrañar, puesto que entre 1500 y 1700, Andalucía era una de las regiones más pobladas de la península ibérica. Tan solo cerca de mediados del siglo XVI, la ciudad de Sevilla contaba con alrededor de 50 000 habitantes. Ver Antonio García-Abásolo,

A pesar de que la Corona no tuvo una política migratoria clara o bien estructurada, desde muy temprano, los monarcas buscaron controlar y vigilar algunas de las características y condiciones de las personas que viajaban a las Indias. En ese sentido, ya en 1518, Carlos V ordenó que todos aquellos que emigraran a los reinos de ultramar fueran españoles, católicos o cristianos viejos.⁹ Como es fácil suponer, sobre todo muy al principio, la mayor parte de los inmigrantes españoles al Nuevo Mundo fueron hombres, lo cual significó un problema para mantener las estructuras económicas, sociales y religiosas hegemónicas, basadas en la unidad familiar y en las uniones heterosexuales y monógamas, santificadas mediante el sacramento del matrimonio. Así, y en aras de evitar las rupturas familiares y matrimoniales, la Corona comenzó a incentivar los viajes en pareja, y a promulgar leyes para castigar a aquellos que decidieran migrar sin su cónyuge.¹⁰ De tal forma, en 1530, la Corona prohibió que los casados viajaran solos al Nuevo Mundo.¹¹ Pocos años más tarde, en 1544, el monarca español ordenó nuevas normativas migratorias en las que insistió en que los hombres casados que vivían en América “tenían la obligación de estar acompañados por sus esposas legítimas” y señaló que aquellos que incumplieran con dicha condición recibirían la pena de ser arrestados y de perder sus propiedades y negocios.¹² Dos años después, en 1546, el rey también ordenó a la Casa de Contratación de Sevilla que “no otorgara licencia a los maridos, sin comprobar antes fehacientemente que su mujer les iba a acompañar en el viaje”.¹³ En todo caso, si los maridos se veían en la necesidad de viajar solos al Nuevo Mundo, estos debían contar con

“Andalucía y México. Emigración y mundo privado de los pobladores andaluces en Nueva España”, *Aportes humanos, culturales y artísticos de Andalucía en México. Siglos XVI-XVIII*, ed. Antonio García-Abásolo, Fernando Quiles y María Ángeles Fernández (Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2006), p. 21.

⁹ Alejandra Palafox Menegazzi explica que las restricciones en el credo, el origen, así como en el sexo y la exigencia de tener una “vida virtuosa” fueron preocupación constante de la Corona española al intentar idear algunas políticas migratorias para la expansión de sus territorios en América. Ver Alejandra Palafox Menegazzi, “Mujeres andaluzas en América, siglos XVI-XVII”, *Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna*, Universidad de Almería, s.p. Disponible desde Internet: <http://www2.ual.es/ideimand/mujeres-andaluzas-en-america-siglos-xvi-xviii/>.

¹⁰ Julián Córdoba, “El viaje femenino a América durante la primera mitad del siglo XVI”, *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, vol. III, Num. 4, 2005, p. 33.

¹¹ Esta primera restricción para evitar la separación de los matrimonios y las familias monógamas pasó a la *Recopilación de Leyes de Indias* en 1681. *Ibid.*, p. 33.

¹² Palafox, *Op. cit.*, s.p.

¹³ Córdoba, *Op. cit.*, p. 33.

un permiso otorgado por las propias esposas, so pena de ser castigados por los tribunales de justicia.¹⁴

A pesar de los esfuerzos de la Corona por promover los viajes familiares y evitar las separaciones matrimoniales, la emigración a las Indias no fue sencilla para las mujeres españolas. Y es que, en realidad, la posibilidad y el deseo de buscar el destino en otras tierras perteneció, sobre todo, a los hombres, sujetos que bajo la cultura católica e hispánica de la Temprana Edad Moderna, eran los poseedores de mayores libertades y medios para emprender una vida nueva en lugares desconocidos. Es decir, las promesas americanas de grandeza, fama, fortuna y libertad eran, prácticamente, una exclusiva para los sujetos masculinos de los reinos peninsulares. Para las mujeres, en cambio, el viaje al Nuevo Mundo, el de sus hombres y el suyo mismo, no prometía lo mismo. Para ellas, la experiencia de emigrar o de la emigración de sus esposos, hijos, padres o hermanos seguramente se vinculó, mucho más, con sentimientos como la incertidumbre, el cansancio físico propio de las tareas de cuidado femeninos, el miedo, la nostalgia y en muchos casos, el olvido, la ausencia y la soledad.

Efectivamente, la sola idea de dejar la tierra natal debió haber sido difícil para muchas mujeres andaluzas, castellanas y extremeñas del siglo XVI, que jamás habían viajado más allá de su terruño. Por otro lado, además del arraigo a la tierra propia y de los lazos familiares de solidaridad a los que debían renunciar al hacer el viaje de emigración, estaban las dificultades reales y materiales de la propia travesía. Para empezar, el costo del traslado era considerable, y las incomodidades y peligros que debían sortearse en altamar tampoco eran despreciables.¹⁵ Los gastos de un viaje económico podían equivaler al alquiler anual de una casa modesta; mientras que atravesar el océano implicaba correr el riesgo de un encuentro poco agradable con corsarios y piratas, enfrentar tormentas, además de soportar a las ratas y los malos olores que circulaban en las embarcaciones a lo largo de los cuatro meses que podía durar el viaje a Veracruz.¹⁶

¹⁴ María José de la Pascua, "A la sombra de hombres ausentes: mujeres malcasadas en el mundo hispánico del setecientos", *Studia Historica*, vol. XXXVIII, Num. 2, 2016, p. 246.

¹⁵ Palafox, *Op. cit.*, s. p.

¹⁶ De acuerdo con Patricia Escandón, si se tomaba la ruta más corta que era de Cádiz a Cartagena de Indias, el viaje podía durar alrededor de cincuenta días, mientras que si el destino era el puerto de Veracruz, la travesía podía ser incluso de cuatro meses. Ver Escandón, *Op. cit.*, p. 26.

A pesar de todo lo anterior, durante todo el siglo XVI, algunas mujeres españolas acudieron al llamado masculino que reclamaba su presencia en América y otras más tuvieron que hacer frente a la necesidad material, por lo que decidieron emprender la aventura hacia las Indias, esperanzadas en la promesa de bienestar que, de acuerdo con sus hombres, les esperaba del otro lado de la Tierra.¹⁷ Aun así, hubo muchas más que no pudieron dejar su lugar de origen, debido a los enormes esfuerzos que implicaba para una mujer de esa época mover su eje vital y reorientar por completo su existencia.

Las mujeres de los reinos españoles del siglo XVI no tenían permiso de viajar solas; la Corona prohibía estrictamente que las esposas, madres o hijas que decidían ir a las Indias lo hicieran sin compañía de algún varón, ya fuera su padre, su hermano o su marido. Lo anterior se sumaba a las dificultades que muchas de ellas tenían para emigrar al Nuevo Mundo, ya que para hacerlo, debían convencer también a aquel que se decidía a acompañarlas a cruzar el mar para establecerse en las nuevas tierras.¹⁸ Las palabras de Isabel Pérez, quien escribía a su marido Luis de Acevedo, que estaba en México en 1538, son muy elocuentes en este sentido. En su carta, Isabel pedía a su esposo que la llevara con él, y señalaba en su misiva que sí contaba con las condiciones para hacerlo correctamente, tal como lo establecía la ley:

*y placiese a Dios que yo pudiese tener modo para escusaros yendo yo allá, más yo no siento cómo, si no fuese a venir vos a Sevilla y a saberlo yo que estáis ahí, que hasta allí un hermano mío me llevaría, porque ya véis vos que ni a vuestra honra ni a la mía estaría bien ir por otras vías y maneras. Y por si ésta quisiérais disponeros, que hermanos tengo que sin pesadumbre, a trueco de verme allá y daros gusto, lo harían.*¹⁹

Como en la mayor parte de las historias de estas páginas, el marido de Isabel hizo caso omiso de su mujer, y ésta nunca cruzó a la Nueva España, por lo que más bien, tuvo que idear la manera de sobrevivir sin protección masculina alguna. De manera que, a pesar

¹⁷ Julián Córdoba explica cómo muchos maridos escribieron cartas a sus mujeres españolas para que se reunieran con ellos en el Nuevo Mundo. En sus cartas, estos sujetos animaban a sus esposas, madres e hijas a vencer su miedo al mar para hacer el viaje y encontrar, a cambio, una vida holgada y buena. Córdoba, *Op. cit.*, p. 32.

¹⁸ Roger Pita Pico, “Cartas, sentimientos y peripecias de los emigrantes españoles a territorio neogranadino, siglo XVI”, *Revista de Historia de América*, Núm. 153, enero-diciembre, 2017, p. 85.

¹⁹ Isabel Testón Núñez y María Rocío Sánchez Rubio, “Mujeres abandonadas, mujeres olvidadas”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Núm. 19, 1997 (Madrid), p. 145.

de los esfuerzos de la Corona para frenar las separaciones familiares, y ante el fenómeno de la emigración principalmente masculina, muchas mujeres de Andalucía, Castilla y Extremadura, como Isabel, tuvieron que quedarse en sus hogares peninsulares y hacer frente a su nueva realidad cotidiana. Mientras que algunas escribieron a sus hombres para pedirles que las llevaran con ellos, otras vieron transcurrir su existencia sin perder la esperanza de que sus maridos, padres o hijos regresaran a sus hogares, colmados de riquezas para darles una mejor vida a ellas y a sus parientes, o al menos, a la espera de que dichos proveedores masculinos les enviaran en algún barco, parte de la abundancia con que el Nuevo Mundo había premiado, al menos en su mente, el arrojo y la audacia emprendedora de esos que habían decidido dejarlas para probar fortuna en las tierras americanas.

Para dichas mujeres, aquella espera se convirtió en un estado existencial permanente, eterno; un estado vital que configuró una temporalidad y una espacialidad particulares, propias de la experiencia del silencio, la ausencia y el olvido masculinos. Porque en muchos casos, las mujeres que vieron partir a sus hombres rumbo al Nuevo Mundo, a “hacer la América”, nunca más volvieron a tener noticias de ellos. De tal manera, en su mente, las Indias representaban aquel territorio ajeno, lejano y distinto que las despojaba de lo suyo, que se tragaba para siempre a aquellos sujetos que antes del viaje se habían comprometido a cuidarlas, mantenerlas y protegerlas. En ese sentido, la partida de maridos, hijos y hermanos significaba quedarse en un mundo desprovisto de masculinidad. En un orden económico, social y culturalmente cifrado por la omnipotencia masculina, aquella Otredad americana se convertía en la depositaria del vacío, el abandono, la amargura, la tristeza y al final, la desesperanza generada por el silencio perenne de hombres que, en efecto, se olvidaron de muchas mujeres a las que abandonaron a su suerte.

Sin embargo y no obstante la absoluta indiferencia en donde aquellos inmigrantes colocaron imaginariamente a sus esposas, madres, hermanas e hijas, éstas no se dieron por vencidas, y así, éstas no sólo sacaron fuerzas físicas, emocionales y mentales para hacerse cargo de ellas mismas y de sus familias, sino que además, dedicaron muchas horas a escribir cartas de llamado para recordar su existencia a los hombres devorados por aquella Otredad americana. En esas misivas, las mujeres que se habían quedado en la península ibérica, a

la expectativa del regreso masculino, expresaron sus reclamos, sufrimientos, dolores y desconcierto ante aquel imperdonable desamparo.²⁰

Fueron muchas las cartas femeninas que salieron de Sevilla rumbo al Nuevo Mundo en busca de aquellos descuidados destinatarios masculinos instalados ya en sus nuevos hogares indios. Pero de nada valieron la paciencia, la esperanza ni los ríos de tinta que aquellas mujeres desprovistas de sus hombres invirtieron en escribir o dictar las misivas donde plasmaron su despecho, su rabia, cansancio, soledad y desolación, y también, donde dejaron grabadas las imágenes con que dieron materialidad y realidad cotidiana a esa Otredad que les había arrebatado lo suyo. Sin embargo, si bien de nada sirvieron los llamados desesperados, a veces amorosos y otras resentidos de aquellas mujeres, el ejercicio de escribir o de construir una narrativa epistolar dirigida a las miradas masculinas, sí generaron, en cambio, una auto representación femenina tanto colectiva como individual de enorme riqueza para los historiadores culturales.

De este lado del mar: la reorientación vital y la auto representación durante una espera eterna

Una vez que los hombres partían de Sevilla al Nuevo Mundo, sus esposas, hijas, madres y hermanas solían acogerse al amparo de sus familias más extensas, en busca de protección económica, compañía, apoyo cotidiano y contención.²¹ En ese sentido, los nuevos hogares compuestos se nutrían de presencias femeninas que generaban vínculos y lazos de ayuda mutua, solidaridad y cuidado cotidiano. Nuevamente Isabel Pérez, a su marido Luis de Acevedo:

me vine a casa de mi madre, donde con su regalo me acabé, mediante la voluntad de Dios, de librar de mis males. Mi madre con la costa ordinaria y gastos que conmigo y vuestros hijos ha tenido y tiene, ha venido a que ya no es su casa la que solía, por lo que para sustentarla, a ella y a vuestros hijos tengo que estar a la labor de día y de noche, y el día que faltase en esto, faltaría lo que habemos

²⁰ Roger Pita Pico explica algunas de las dificultades que implicaba escribir cartas en las Indias y en España, así como mandarlas y que llegaran a su destino. Para empezar, Pita señala que en el siglo XVI hubo poco papel tanto en España como en sus colonias; éste provenía sobre todo de Francia y de Génova y era caro. Pero además, a falta de un servicio de correo, las cartas debían ser transportadas por familiares, parientes y amigos que hacían muchas escalas y pasaban por varias manos. De esta manera, las cartas podían demorar muchísimo, incluso dos años. Ver Pita, *Op. cit.*, p. 77.

²¹ Sánchez y Testón, "Mujeres abandonadas...", p. 98.

menester.²² Y más adelante, “*Mi hermana Catalina... está buena, y le debéis, porque conmigo y vuestros hijos ha hecho y hace aún más de lo que debe*”.²³

Efectivamente, algunos de los hogares de los inmigrantes a las Indias contaban con padres, hermanos o cuñados que se habían quedado en la península, a cargo de sus mujeres, pero muchos otros- la gran mayoría- se constituyeron como hogares donde solo había mujeres, quienes pronto se encargaron, desprovistas de sus hombres como estaban, de llevar la economía, el cuidado, el sostén material y emocional de sus familias a partir de las nuevas realidades que imponía la partida de las figuras masculinas.²⁴

La ausencia de los hombres en la cotidianidad femenina implicó, sin duda, la necesidad de una reorientación femenina existencial. En una sociedad patriarcal como la hispánica del siglo XVI, las mujeres sin figuras masculinas protectoras alrededor debieron sortear las dificultades cotidianas que se presentaban ante ellas, en un mundo pensado para hombres dueños de sus vidas y mujeres dependientes de ellos. Lejos de dejarse vencer por la pobreza y la precariedad, estas mujeres salieron de sus casas a trabajar; lavaron ropa, criaron y amamantaron niños ajenos, limpiaron y cocinaron para otros hogares o se emplearon como tejedoras e hilanderas en talleres textiles.²⁵

Si bien bajo la mirada cultural de las sociedades hispánicas del siglo XVI, las mujeres sin hombres se veían a veces con miedo, a veces con sospecha, otras con desprecio e inquietud, lo cierto es que dichas mujeres no se resignaron a vivir ni en los márgenes ni en el sufrimiento perpetuo.²⁶ En lugar de ello, muchas aprendieron a ser más autónomas y

²² Isabel Testón Núñez y María Rocío Sánchez Rubio, *El hilo que nos une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)* (Extremadura: Universidad de Extremadura, 1999), p. 145.

²³ *Ibid.*, p. 145.

²⁴ María José de la Pascua dedicó muchas de sus extraordinarias investigaciones a explicar la naturaleza de esos hogares con jefatura femenina tan comunes en España entre los siglos XVI y XVIII. De la Pascua insistió en la importancia de estudiar la naturaleza y las particularidades de esos hogares llevados por viudas, mujeres con marido ausente, solteras, pues si bien tradicionalmente muchos historiadores las consideraron víctimas, en realidad, muchas de ellas vivieron procesos de empoderamiento que les permitieron grandes márgenes de autonomía e independencia. De ahí la necesidad de historiar la vida de estas mujeres desde miradas que incorporen matices para reconstruir la complejidad, las tensiones y contradicciones propias de una realidad cotidiana femenina particular y diversa. Ver de la Pascua, *Op. cit.*, p. 239.

²⁵ Sánchez y Testón, “Mujeres abandonadas...”, p. 99.

²⁶ Retomo nuevamente a María José de la Pascua para insistir en que muchas de las mujeres que vivieron sin hombres adquirieron agencias más autónomas y no se vivieron a sí mismas como unas “pobres mujeres solas”. Ya se retomará esta idea más adelante, cuando se expliquen las tensiones y contradicciones en la construcción de una autorrepresentación femenina frente a la Otrredad americana. Ver de la Pascua, *Op. cit.*, pp. 239-244.

autosuficientes; si bien para algunas esto pudo haber otorgado mayor libertad a su vida diaria, la experiencia de vivir de esa manera no debió haber sido fácil ni cómoda.²⁷

Así, de esta manera, más allá de que algunas mujeres sin hombres hayan logrado sobrevivir bien la ausencia de sus antiguos protectores, muchas de ellas insistieron en escribir cartas para reclamar su regreso o para expresar su enojo, dolor, tristeza y despecho. Al hacerlo, estas mujeres se narraron también a sí mismas, se dieron una personalidad particular y construyeron una imagen de quiénes eran, seguramente primero frente a ellas mismas, segundo frente a sus iguales, tercero frente a sus hombres y cuarto, también, frente a la Otredad americana.²⁸

Pero en esa auto representación y construcción narrativa del yo femenino, hay otra mirada que no se debe obviar: la mirada de las autoridades y los tribunales inquisitoriales a quienes muchas veces iban realmente dirigidas estas cartas, en un afán de comprobar el incumplimiento de las obligaciones conyugales o familiares de estos hombres e incluso, en un deseo de mostrar sus prácticas bígamas, perseguidas, como bien se sabe, por el Santo Oficio de la Inquisición.²⁹

La relación entre la construcción de un nuevo yo femenino y el proceso de reorientación vital que suponía la ausencia masculina para estas mujeres se articuló en la materialización de esa Otredad americana que obligaba a mirar hacia un nuevo horizonte geográfico y emocional. La emigración de los hombres a las Indias supuso un cambio radical en la manera en que las mujeres peninsulares habitaban el mundo y se comprendían

²⁷ Sánchez y Testón, “Mujeres abandonadas...”, p. 95.

²⁸ Las mujeres que tejieron relaciones de solidaridad y apoyo mutuo para sobrevivir la ausencia de sus hombres construyeron, también, una identidad colectiva y una auto representación de ese colectivo femenino que al darles contención, también hizo posible la construcción de comunidad y de eso que Susan Broomhall, Stephanie Tarbin y Laura Gowing han descrito como una especie de incipiente “ciudadanía femenina”. De acuerdo con Laura Gowing, la asistencia mutua entre las mujeres les permitió vencer las antiguas identidades y estereotipos femeninos impuestos por las autoridades para construir nuevas representaciones de sus comunidades femeninas como colectividades compuestas por sujetos con agencia política, social y económica. Ver Stephanie Tarbin y Susan Broomhall, *Women, Identities and Communities in Early Modern Europe* (Nueva York: Routledge, 2016), p. 6.

²⁹ Tanto Rocío Sánchez Rubio, como Isabel Testón y María José de la Pascua han señalado cómo el discurso de victimización presente en muchas cartas de mujeres sin hombres en la península se utilizó como una estrategia para repatriar a las figuras masculinas que no cumplían con las obligaciones establecidas por el orden patriarcal del siglo XVI. Fue María José de la Pascua quien señaló cómo las mujeres se narraron de manera muy diferente, frente a diferentes instancias, dependiendo de los propósitos que tenían a la hora de construir imágenes de ellas mismas. Así, en los testamentos, por ejemplo, es fácil advertir la imagen de mujeres fuertes, completas e independientes, una imagen muy distinta a la que transmitían en muchas de las cartas que usaban como testimonio para pedir ayuda al Santo Oficio de la Inquisición. Ver de la Pascua, *Op. cit.*, p. 253.

a ellas mismas. En ese sentido, el viaje de sus hombres al Nuevo Mundo generó un Aquí y un Allá y en esa nueva geografía existencial había que reencontrar el rumbo personal y cotidiano. Lejos de vivir la espera eterna desde la expectativa cultural de pasividad femenina, las mujeres reorientaron su brújula, se reinventaron y tomaron las riendas de su vida de otra manera. Todo esto se vivió mediante la experiencia emocional generada por el contacto con la Otredad americana que afectaba sus vidas todos los días.

De esta manera, la experiencia de reorientación vital y de construcción de un nuevo yo femenino desde la ausencia masculina implicó ubicar los nuevos espacios imaginarios necesarios para colocar “lo cerca”, lo “propio” y un “nosotros” en contraposición con un “lejos”, un “lo ajeno” y un “lo Otro” depositados en las tierras americanas receptoras de la masculinidad perdida.³⁰

Aquí y allá: tiempo y espacio en la construcción de la Otredad americana

Los imaginarios en torno a la experiencia de “viajar” se asocian siempre con la transformación personal de aquel que realiza el viaje. En el caso de la construcción del yo femenino de las mujeres que se quedaron en espera de sus hombres migrantes, la experiencia transformadora del viaje también se vivió entre ellas y ésta se tradujo, entre muchas otras cosas, en la significación de una tierra lejana, misteriosa, desconocida que en la cotidianidad producía constantes sentimientos de pérdida, abandono, enojo, cansancio y hastío.³¹

Al mismo tiempo, la experiencia diaria de estas emociones incidió en la creación interna de una nueva espacialidad geográfica imaginaria y sensible que afectaba al yo

³⁰ En sus investigaciones más recientes, Sara Ahmed ha trabajado de manera muy sugerente el tema de la orientación como experiencia humana. Para Ahmed, esta experiencia configura la manera en que habitamos los espacios, percibimos a los otros y a los objetos que nos rodean. En la experiencia de orientarse y reorientarse, el ser humano encuentra el sentido que utiliza para regir sus actos, conductas, prácticas y vínculos sociales. Es el contacto con los demás lo que dirige y otorga significado a las emociones generadas en todo proceso de reorientación. Ver Sara Ahmed, *Queer Phenomenology* (Durham y Londres: Duke University Press, 2006), s.p.

³¹ Albrecht Classen es uno de los historiadores que ha dedicado sus esfuerzos a explicar los efectos transformadores del viaje en las sociedades de la Temprana Edad Moderna y Pre-moderna. Entre las conclusiones a las que llega está la idea de cómo el viaje permite dejar atrás “la antigua existencia para encontrar un lugar propio”, es decir, para reconstruir la identidad. Ver Albrecht Classen, *Time, Space, and Travel in the Pre- Modern World: Theoretical and Historical Reflections. Explorations of World Perceptions and Processes of Identity Formation* (Boston y Berlín: Walter de Gruyten, 2018), s.p.

interior y a la identidad personal de las mujeres sin hombres.³² Y es que aquellas que no realizaban el viaje transatlántico, necesariamente debieron darle realidad a esa espacialidad ignota que de manera inevitable, transformaba la percepción de su mundo, de su experiencia y de su lugar existencial cotidiano. De esta manera, y poco a poco, los contactos e intercambios materiales con todo aquello que provenía de las Indias, así como los relatos de nuevos alimentos, objetos, especies animales, vegetales y seres humanos distintos a lo conocido fueron generando ese universo de imágenes sensoriales y sensibles dentro del cual emergió y se significó la Otredad de América.

Como toda Otredad, la americana no solo estaba separada del Viejo Mundo en espacio, sino también en tiempo.³³ Para las mujeres que se quedaban del otro lado del mar, a la espera del regreso de sus hombres, las Indias quedaban lejos, en un lugar remoto, cuya distancia cobraba realidad a partir de la experiencia de un correr del tiempo lento, mudo e ingrato que parecía no transcurrir.³⁴ La distancia inconmensurable y el tedioso ritmo de las horas, los días, las semanas, los meses y los años de la ausencia, el vacío y la espera estéril incidían directamente en el fortalecimiento de las sensaciones de tristeza y de abandono. De esta manera, el cronotopos de la Otredad americana femenina se experimentaba a partir de emociones aplastantes y abrumadoras que daban un significado particular a aquella realidad distante.

Una vez más, habla Isabel Pérez en 1583, desde Tordehumos, a su esposo Luis de Acevedo, en México:

y siento cada día más vuestra ausencia, fuera bien que la escusárais y que os resumáis en que siendo Dios servido, vendréis dentro de cuatro años... porque el

³² De acuerdo con Reinhold Münster los espacios se construyen y se llenan de significados a partir de la exploración y el movimiento humano del yo interior a un nuevo lugar. En ese sentido es posible afirmar que la construcción de la Otredad americana afectó la autopercepción e identidad de las mujeres que otorgaron significados emocionales a ese nuevo espacio geográfico lejano y desconocido. *Ibid.*, s. p.

³³ Johannes Fabian explica cómo “los otros” siempre están separados no solo en espacio sino también en temporalidad de aquellos que los construyen. Bajo la mirada occidental que surge entre los siglos XV y XVI, “lo distinto” quedó colocado en el espacio de lo salvaje, lo bárbaro, lo incivilizado, y los otros quedaron siempre situados en un lugar “menos desarrollado” de acuerdo con la mentalidad judeo cristiana del progreso universal. De acuerdo con Fabian, esta idea de que los otros vivían en una época de mayor incivilización o desarrollo constituyó un acto político y de sistemática opresión frente a los pueblos que fueron colonizados por Europa a partir de la Temprana Edad Moderna. Ver Johannes Fabian, *Time and the Other: How Anthropology Makes Its Object* (Nueva York: Columbia University Press, 2014), p. 3.

³⁴ Albrecht Classen recuerda el cronotopo de Bakhtin para explicar esa intrínseca relación entre lo espacial y lo temporal. Ver Classen, *Op. cit.*, s. p.

*término me parece tan largo y yo estoy tan melancólica, lastimada con vuestra ausencia, que no acabo de entender que me hallaréis viva.*³⁵

En ese mismo sentido, Elvira de Peñaranda desde los Santos de Maimona, escribe a su marido Juan de la Fuente en la Ciudad de México en 1597, y describe el lento transcurrir de ese tiempo silencioso y yermo, que la separa a ella de esa Otredad que le ha quitado lo propio: “Aquella moza le encomienda que cumpla la palabra que le dio, que lo había de esperar seis años; ella dice que siete lo esperaba, aunque son largos los días y es mala cosa estar sin compañía, aunque no estoy sola...”.³⁶

Para las mujeres que se quedaban sin hombres, el sufrimiento de la ausencia masculina se medía no solo a partir del paso del tiempo, sino también, mediante la distancia física que separaba a dichas madres, hijas, esposas y hermanas de los hombres que las habían dejado para asentarse allende el mar. A decir verdad, en el imaginario femenino, ese mar que las aislaba de la presencia masculina cotidiana cobraba significados vinculados con el miedo y con lo infranqueable, pues aquel inmenso cuerpo de agua era la barrera física que les impedía reunirse con los sujetos anhelados. Esta vez es Leonor Gil de Molina quien escribe a su marido, Juan Chávez de Vargas, residente en México, desde Alcalá de los Gazules. Es el año de 1576:

*Por amor de Dios [mira el poco bien] que tenéis y que con toda brevedad determinéis en venir acá para vivir o para nos llevar con vos porque si es por la mar, que si fuera por tierra ya desde que Miguel Pérez nos falta estaríamos con vos, pero como es camino que no podemos andar, así estaremos rogando a Dios que nos deje veros.*³⁷

Ciertamente, en el siglo XVI, la mar que separaba al Viejo del Nuevo Mundo suponía peligros y riesgos que generaban una gran división entre el Aquí y el Allá. Dos de los más grandes temores marítimos de aquella época fueron, con toda seguridad, las tormentas y los piratas. Al respecto, esto es lo que expresaba Elvira de Peñaranda en la misiva que escribía a su marido Juan de la Fuente, en México, en 1597: “...tenía mucha

³⁵ Sánchez y Testón, *El hilo...*, p. 144.

³⁶ *Ibid.*, p. 216.

³⁷ *Ibid.*, p. 98.

pesadumbre por las nuevas que me habían dado, que se decía que lo habían cautivado; así todos recibimos mucho contento en saber que [no lo cautivaron los ingleses en Cádiz]”.³⁸

Poco a poco y de diferente manera, en el universo emocional femenino, la Otredad americana se experimentó mediante emociones que generaban miedo, rechazo, amenaza y alienación. Tierras y geografías ajenas, que despojaban a las mujeres de la seguridad masculina, y que como los míticos caníbales de los relatos que llegaban de lo que había del otro lado del mar, devoraban a los hombres para siempre, sumergiéndolos en una vida de libertades ilimitadas, lujuria desenfrenada, holgazanería y otros pecados más.

La Otredad como tierra de vicios y maldad

Efectivamente, para las mujeres que se quedaron en la península sin sus figuras masculinas, el tiempo de la vida cotidiana corría en medio del abandono y el olvido; y así, la Otredad americana se materializaba como esa geografía ajena que no solo excluía y recordaba lo que no se era y lo que no le pertenecía a uno, sino que encarnaba todo lo malo e incluso, que acercaba a quienes allí se establecían a muchos enemigos de la virtud.

Es curiosa la manera en que Juana López, residente en Belmonte, describía al padre que la había dejado a ella y toda su familia por viajar a América y establecerse en aquel continente de perdición. En una carta fechada en 1570, Juana le decía a su hermano Gonzalo que su padre Asencio López estaba

*enlazado con los lazos del diablo y metido a los profundos infiernos, y que es engañador de mundos luteranos, que su vida y triste vejez y mocedad hala gastado y malgastado en servicio a Lucifer, porque lo tiene asido por trancón de su invierno, y que sus confesiones no han sido con sacerdotes de Dios, sino con Barrabás...*³⁹

Para Juana, el olvido de su padre generaba tanto dolor que ella sólo podía procesarlo si lo identificaba a aquel hombre con Lutero o con el Demonio, representantes simbólicos ambos de lo Otro y de todo lo contrario a Dios y a sus fieles católicos, es decir, entes que, por antonomasia, amenazaban a la comunidad conocida y bondadosa del “Nosotros” español.

³⁸ *Ibid.*, p. 216.

³⁹ *Ibid.*, p. 73.

También en ese sentido, Leonor Gil de Molina advertía a su marido Juan Chávez de Vargas, en México, 1576 que “por amor de Dios” mirara por su salud, “pues en esa tierra el demasiado vicio los acaba”.⁴⁰ Por su parte, Isabel Pérez desde Tordehumos señalaba a su marido Luis de Acevedo, en México, 1583: “...sois hombre libre y nacisteis en libertad y la tierra en que estáis, como decís, es muy libre”.⁴¹ Y es que la libertad que supuestamente caracterizaba a la Otredad americana se asociaba con varios pecados que alejaban a los hombres de la posibilidad de salvar su alma. La presunta abundancia de aquellas tierras lejanas fácilmente podía generar pereza, ocio y holgazanería, pues bajo la mirada de las mujeres que se quedaban en España, en América, la vida era sencilla, holgada y placentera. Aquella imagen de “lo Otro” contrastaba, evidentemente, con la vida de trabajos, esfuerzos físicos y cansancio que caracterizaba la existencia de las mujeres que vivían sin hombres, a la infeliz espera de su regreso en España. Las palabras que María de Zumieta de Guipúzcoa dirigía a su marido Francisco de Manterola en la Nueva España en 1583 hablan por sí mismas; en ellas es fácil percibir éste que muchas mujeres vivían como un doloroso contraste: “La tierra acá está cara, el trigo vale a veinte y dos reales la fanega y en este precio tampoco lo podemos hallar...”.⁴² También Elvira Sánchez desde Santos de la Maimona a su nieto Diego Hernández Felipe, en la ciudad de Puebla de los Ángeles en 1594: “De lo demás de esta tierra está bien trabajosa con demandas de alcabalas y otros pedidos que cada día su majestad nos pude y que ya no se pueden valer más las gentes en España”.⁴³

Pero si para muchas mujeres sin hombres la Otredad americana cobraba realidad a partir del libertinaje, la holgazanería y el ocio que abundaban en ella, la asociación con la codicia y sus tentaciones también fue común en la construcción de esa espacialidad imaginaria femenina. Así, por ejemplo, en 1597, Inés Pachona, también desde Santos de la Maimona, escribía a su primo Juan de la Fuente, quien también vivía en la ciudad de México, lo siguiente: “Y en esas partes, v.m.d. mire más por su honor y honra que por dineros, porque dinero sin honra no vale nada”.⁴⁴

⁴⁰ *Ibid.*, p. 100.

⁴¹ *Ibid.*, p. 145.

⁴² *Ibid.*, p. 166.

⁴³ *Ibid.*, p. 209.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 214.

Finalmente, “las otras”

Para muchas de las mujeres sin hombres que se quedaron a la espera eterna de los mismos, el silencio y la falta de respuesta a sus cartas generaron mucho enojo, frustración, impotencia, despecho y amargura, pero, además, también, una gran confusión. En muchas de sus cartas, las mujeres que escribían a maridos, padres, hijos y hermanos manifestaron desconcierto frente al reiterado silencio de los mismos. Ninguna de ellas entendía cuál podría haber sido la causa de tan cruel mutismo.

Sin embargo, a diferencia de las tan esperadas cartas masculinas, los rumores y los chismes de allende el mar llegaban rápido y sin parar. Y las mujeres sin hombres podían imaginar el resto, muy a su pesar. La imagen de mujeres indias y mestizas desnudas, lujuriosas, libres y gozosas formaba parte de esa Otredad construida por la experiencia de aquellas que habían visto partir a sus hombres sin volver a recibir noticia alguna por parte de ellos. Sin duda, la experiencia de haber sido abandonadas por las mujeres de aquellas tierras lejanas, ajenas, distantes, inaccesibles y mezquinas debió haber sido profundamente lastimosa, indignante y bochornosa. Esta vez es Catalina de la Cruz, residente en Toledo, quien le escribe a su marido Diego Domínguez en la ciudad de México en 1584:

*Es tan grande la pena que yo tengo de ver el poco acuerdo que habéis tenido de vuestra mujer que al cabo de tantos años como saliste de esta tierra y de vuestra casa, que cierto me ha dado a imaginar y a sospechar que os debe de entretenir algún contento y por mejor decir acomodo, que os detenga en esa tierra con vuestros hijos y vuestra mujer que tenéis allá. Porque aunque estábais lejos, entended que no se han de dejar de saber las cosas que allá pasan y así habéis de considerar que no podéis tener dos contentos ni dos mujeres porque esa no es salida...*⁴⁵

Para muchas, la bigamia de sus maridos resultó verdaderamente insoportable, deshonrosa e irritante. En la imaginación hispánica femenina, las mujeres de las Indias eran pecaminosas y fáciles. Así las describía con gran enfado la propia Isabel Pérez de Tordehumos en 1583, en la carta en que reclamaba a su marido Luis de Acevedo, el haberla dejado por aquellas “otras”: “Ya señor se sabe que las mujeres- por gozosas y generosas-

⁴⁵ *Ibid.*, p. 167.

de esa tierra son corona de mujeres de todas las del mundo... y que hay en esas tierras gente, digo, mujeres, viciosas...”.⁴⁶

El Nuevo Mundo era sin duda novedoso, y allí radicaba, en gran medida, la fascinación y el atractivo que podía generar entre aquellos que optaban por probar fortuna en él. Para las mujeres que se quedaban en España sin sus hombres, la Otredad indiana también cobraba realidad incluyendo la experiencia emocionante de lo inédito y así, muchas de ellas veían con enojo que sus hombres se deslumbraran ante lo desconocido y en consecuencia, las sepultaran a ellas en el olvido. Así, en 1595, María Jesús de Sevilla, escribía a su marido Juan Rillo en México las siguientes palabras: “No me maravillo que no tengáis cuidado de mi, porque todas las cosas nuevas placen, que más cuidado tendréis de la que tendréis delante de vos...”.⁴⁷

Ante las infidelidades y traiciones masculinas, muchas mujeres optaron por el reclamo -a veces velado, a veces sarcástico y otras enardecido y despechado- a esos hombres que hicieron oídos sordos de las demandas, exigencias, protestas y quejas femeninas. En la carta de 1597 a su marido Juan de la Fuente en México, Elvira de Peñaranda manifestaba su resentimiento absoluto al señalar lo siguiente:

*De enojada no quería escribir, pero el mucho amor me forzó a escribir y como entiendo que vivo engañada- como siempre estaba embebido en la mestiza- no se acordó de la moza a quien había dado la palabra y fue muy buen salto el de la moza a la vieja, que todavía las viejas regalan a los mozos y ponen cama... Mire que aquella moza a quien dio la palabra dice que si ha de venir, si no que se meterá a monja.*⁴⁸

El despecho y el odio de Elvira saltan a la vista; el haber sido desplazada por una indiana mayor que ella, pero seguramente, a su juicio, libertina, seductora y pecadora la llenaba de amargura. Si bien para Elvira, el abandono y la deshonra que había sufrido por parte de su hombre solo podía concluir con su ingreso eterno en un convento, hubo otras que prefirieron tragarse su orgullo y su pena, y ofrecieron otras alternativas para lograr el regreso y la reunión con aquellos hombres que las habían dejado olvidadas por tanto tiempo. Así, por ejemplo, Catalina Rodríguez de Lara escribía desde Sevilla a su marido,

⁴⁶ *Ibid.*, p. 139.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 233.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 216.

Alonso Guerra de Mendoza residente en México en 1599: “Hanme dicho que tenéis hijos allá que os detienen; traedlos que por vuestro amor los regalaré acá como si yo los pariera. Fíese de mí que lo haré mejor que lo digo por daros contento”.⁴⁹

Del mismo modo, Inés de Yáñez hacía el mismo ofrecimiento desde el Puerto de Santa María a su marido Antonio González de Calafate, en Acapulco, en 1580: “Y si os deja de venir por los hijos que tiene, aunque hechos en pecado mortal, tráigalos que yo los criaré, aunque eso no lo hiciera ninguna mujer del mundo”.⁵⁰ Tal como se ha visto, Inés se equivocaba y sobre estimaba el valor de su ofrecimiento. Al parecer, muchas de las mujeres que se habían quedado sin sus hombres debido a los atractivos de la Otredad americana, estaban dispuestas a realizar exactamente el mismo sacrificio femenino con tal de recuperarlos y regresarlos a sus hogares originarios, con ellas.

Es muy probable que la auto representación de abnegación, trabajo y sufrimiento que muchas mujeres transmitieron a sus hombres en las cartas que enviaban a América se haya construido con la finalidad de mostrar a las autoridades lo bien que dichas madres y esposas cumplían con las obligaciones que el catolicismo establecía como comportamientos ideales de la mujer virtuosa. Sacrificarse para ganar el pan con el sudor de su frente, cuidar a los hijos, a las suegras, las hermanas y madres, conservar la castidad, ser pacientes y sumisas eran todas condiciones indispensables para ser percibidas como mujeres que merecían recuperar al compañero masculino que podía rescatarlas de tan injustos padecimientos.

Al mismo tiempo, más allá de que en muchos casos, dicha auto representación haya tenido también ciertos fines estratégicos para ganar algún beneficio material, y de que para algunas mujeres el quedarse sin una autoridad masculina a quien obedecer haya podido ser en cierta medida liberador, no es difícil pensar que de una manera u otra, muchas de esas mujeres sí hayan experimentado sentimientos de tristeza, despecho o dolor frente a la ausencia y el olvido de sus hombres. Por ello, no deja de ser conmovedora la insistencia femenina en escribir aquellas cartas de llamado, durante años, a pesar de que su única respuesta fuera el silencio ingrato. Al final, la persistencia de su escritura habla de una esperanza resiliente, que en muchos casos, debió ayudar a las mujeres a seguir adelante,

⁴⁹ *Ibid.*, p. 230.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 122.

sin perder la confianza en que algún día, aquellos hombres regresarían con ellas. “...solo la esperanza de verle nos tiene vivas...”, decía Ana de Arcos de Alcalá de los Gazules a su cuñado Juan de Chávez Vargas, quien vivía en México en 1576.⁵¹

De esa manera, la Otredad americana era esa tierra que se había quedado con lo propio, pero al mismo tiempo, aquella geografía imaginaria y sensible que en algún lugar desconocido albergaba la esperanza de poder recuperarlo. Así, mientras que para muchas madres, esposas e hijas aquella Otredad sí significó lo Ajeno, lo Lejano, lo Distinto, muchas de ellas también miraron en aquella realidad, una tierra que en algún momento podía regresar lo que se había ido, para volver a unir y reunir ese Nosotros/Lo Nuestro perdido y tan anhelado. Habla Ana de Vega, desde Valladolid a su hijo Luis de Acevedo, México, 1584: “Y yo deseo que no se cierren mis ojos hasta que yo os vea en mi casa, aunque decís tenéis deseo de verme en esa tierra por regalarme, que yo os perdono ese regalo a trueque de veros en mi casa y poderos pedir aceitunas de Tordesillas”.⁵²

Algunas consideraciones finales

Para los habitantes de la península ibérica del siglo XVI, los viajes de emigración del Viejo al Nuevo Mundo implicaron, necesariamente, dibujar nuevos mapas e idear novedosos instrumentos de navegación para orientarse y ubicarse en las nuevas rutas y las nuevas geografías que aparecían a partir de la expansión ultramarina de la Monarquía. La definición de nuevas fronteras, el surgimiento de nuevos contactos e intercambios, el reconocimiento de nuevos ambientes, climas, pueblos y ciudades fueron fenómenos clave en el proceso de construcción y reconstrucción de nuevas identidades y nuevas espacialidades, propias del encuentro con la Otredad.

En ese proceso, la necesidad de redefinir muchas identidades -de género, religiosas, sociales, políticas- significó, también, la necesidad de aprender a habitar los espacios de otra manera, los espacios propios y antiguos y aquellos hasta entonces desconocidos y que surgían tanto material como imaginariamente a partir de la nueva realidad. Como intentó verse a lo largo de las páginas anteriores, estos procesos no fueron exclusivos de quienes hicieron el viaje a Indias materialmente y lograron cruzar el océano personalmente, sino

⁵¹ *Ibid.*, p. 101.

⁵² *Ibid.*, p. 153.

que fueron compartidos por todos aquellos que se quedaron del otro lado del mar, escuchando los relatos y las noticias que llegaban de esas tierras lejanas y recién conocidas.

En ese sentido, las mujeres que se quedaron en la península ibérica, a la espera del regreso de sus hombres, fueron afectadas emocional y cognitivamente por la presencia cotidiana del Nuevo Mundo en sus vidas. Para muchas de ellas, la otredad americana, se experimentó en términos de ausencia, despojo, tristeza, despecho, cansancio, frustración, dolor e incertidumbre. Todas estas emociones y percepciones generadas por lo que la América ignota representaba en su vida diaria nutrieron la imagen de esa geografía imaginaria nueva, llena de significados y sentido particulares.⁵³

Al leer las cartas de muchas mujeres que se quedaron a la espera del regreso de sus hombres indianos en el siglo XVI, es inevitable no pensar en Penélope. La esposa del épico Odiseo teje y desteje, durante la fiel espera del rey de Ítaca. Melancólica, la reina no se rinde y a través del acto de tejer trenza la posibilidad de recordar, de no olvidarse de quién es y de a quién espera, mientras el tiempo transcurre, lento e incierto.⁵⁴ Para ella, tejer es recordar y mantiene la posibilidad de conservar la memoria.⁵⁵

En su libro *Le plaisir du texte*, Roland Barthes habla del texto como un tejido: “el texto se hace en perpetuo entretejimiento, y el sujeto se deshace a sí mismo como araña que se disuelve en los hilos”.⁵⁶ De la misma forma que Penélope tejía, las mujeres españolas sin hombres del siglo XVI tejían-escribían. Hilanderas de emociones, sensaciones, representaciones y auto representaciones, tejen y destejen para conservar vivo el recuerdo de sus hombres ausentes. Ruth Piquer Sanclemente señala cómo para Penélope, “destejer, deshacer lo hecho ... es el intento de recordar y regresar a un estado original y completo de cosas, la negación del tiempo y su destrucción... el intento de restablecimiento del orden cósmico”.⁵⁷

⁵³ Merry E. Wiesner-Hanks explica como la construcción cultural de los espacios se lleva a cabo mediante procesos y estrategias epistemológicas que permiten percibir, dar sentido y organizar en conocimiento. Ver Wiesner-Hanks, *Mapping Gendered Routes and Spaces in Early Modern Europe* (Nueva York: Cambridge University Press, 2000), p. 3. Las emociones, sensaciones y afectos femeninos generados por América seguramente formaron parte de ese proceso de significación de la Otredad que dicho continente representó para las mujeres.

⁵⁴ Ruth Piquer Sanclemente, “Penélope y el tejido del tiempo”, *XVI Seminario de Arqueología Clásica, UCM* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2018), p. 10.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 10.

⁵⁶ Citado por Ruth Piquer Sanclemente. *Ibid.*, p. 12.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 12.

En el caso de las mujeres españolas del siglo XVI, tejer-escribir, destejer-recibir el silencio, es el acto de resiliencia con el que muchas de ellas intentaron soportar el paso del tiempo y mantener vivo el recuerdo. Tejer los hilos que las unían con el Nuevo Mundo y destejerlos al no recibir respuesta ni eco, fue la estrategia de supervivencia con que estas mujeres tuvieron que asumir que el tiempo se destruía sin remedio, y que al hacerlo, también aniquilaba la posibilidad de recuperar una realidad a la que tristemente, ya era imposible volver.